



## Visa para curso intensivo de alemán

### Observaciones generales

- Encontrará información general sobre el procedimiento de solicitar una visa, así como respuestas a preguntas frecuentes, bajo [www.san-jose.diplo.de/visa](http://www.san-jose.diplo.de/visa)
- Los documentos que no haya sido expedidos en alemán deben presentarse junto con una traducción oficial al alemán. El pasaporte no necesita ser traducido.
- Los diplomas, certificados, títulos, etc. deben ser presentados en original y con apostilla. Los originales le serán devueltos.
- La visa, en caso dado, debe ser autorizada por la autoridad de extranjería competente en Alemania. La visa únicamente podrá ser otorgada previa recepción de dicha aprobación.
- **El periodo normal de tramitación es de dos meses;** en casos particulares incluso puede ser mayor.
- La solicitud de visa se debe entregar personalmente y con cita previa. Debe hacer una cita desde una computadora en nuestro [sistema de citas](#).
- No necesita presentar una reserva de vuelo para solicitar la visa. Se ruega no realizar una reserva hasta que su solicitud haya sido aprobada.
- La embajada se reserva el derecho de solicitar documentación adicional.
- Una solicitud incompleta atrasa el procedimiento y podría resultar en la denegación de la visa.
- **Se ruega abstenerse de realizar consultas sobre el estatus de la solicitud durante el periodo normal de tramitación.** Las consultas no pueden ser atendidas, debido a que suponen una importante carga de trabajo adicional para el consulado.

### Información general

Por regla general, las personas interesadas en aprender alemán deberían llevar cursos en el país de residencia.

La Ley de Permanencia prevé en casos excepcionales la posibilidad de obtener un permiso de permanencia para asistir a un curso de idioma en Alemania. Por ejemplo, si se tiene previsto cursar una carrera universitaria que requiera conocimientos de alemán. En este caso se debe comprobar la intención por medio de correspondencia con la universidad, una carta de admisión, o similares.

La siguiente lista le servirá de guía para comprobar que su solicitud esté completa. Todos los documentos enumerados se deben presentar respetando **la forma y el orden** indicados.



julio 2021

<b>Requisitos para la solicitud de visa</b>
La siguiente documentación deberá presentarse completa para cada solicitud.
<input type="checkbox"/> Dos (2) formularios de solicitud, incluida la información proporcionada de conformidad con el § 54 de la Ley de Permanencia (AufenthG), rellenos íntegramente y firmados
<input type="checkbox"/> Dos (2) fotografías biométricas recientes
<input type="checkbox"/> Pasaporte vigente (firmado y con un mínimo de dos (2) páginas completamente libres)
<input type="checkbox"/> Dos (2) copias simples de la página del pasaporte con los datos personales
<input type="checkbox"/> Constancia de la escuela de idiomas en Alemania sobre el tipo de curso y la duración del mismo, en alemán (original o copia escaneada). La cantidad mínima de horas semanales para un curso de alemán previo a estudios universitarios es de 18 horas. Original y dos (2) copias
<input type="checkbox"/> Currículum sin lagunas redactado personalmente en alemán o inglés, más dos (2) copias
<input type="checkbox"/> Carta de motivación en alemán o inglés en la que se expliquen los motivos para querer aprender alemán, más dos (2) copias
<input type="checkbox"/> En caso dado: Certificado de conocimientos de alemán ya obtenidos (más dos (2) copias)
<input type="checkbox"/> En caso de no contar con un certificado pero haber llevado clases de alemán: comprobante de la escuela de idiomas (en alemán o con una traducción oficial)
<input type="checkbox"/> Comprobante de la cualificación profesional (último título escolar o académico obtenido), original y dos (2) copias
<input type="checkbox"/> Comprobante del hospedaje en Alemania (en alemán), más dos (2) copias
<input type="checkbox"/> Seguro médico de conformidad con la legislación de la UE (con vigencia para el empadronamiento en Alemania y con ámbito de aplicación para todo el espacio Schengen; cobertura mínima: 30 000,- euros, vigente a partir del día en el que se ingresará en Alemania y por la estancia completa), más dos (2) copias; <b>deberá comprobarse a más tardar al momento de recoger la visa</b>
<input type="checkbox"/> Comprobante de recursos económicos suficientes (original y dos (2) copias)
<p><u>Financiación:</u> Para su estancia en Alemania el o la solicitante deberá disponer de <b>por lo menos 861 euros mensuales</b>. Junto con la solicitud se deberá comprobar la disponibilidad de recursos económicos para por lo menos un año, es decir, de por lo menos 10.332 euros (por ejemplo, mediante una cuenta bloqueada o una declaración de compromiso formal firmada por una persona <b>con una cuenta bancaria en Alemania</b>).</p> <p><u>Financiación mediante una cuenta bloqueada:</u> abra la cuenta <b>con tiempo ANTES</b> de presentar la solicitud de visa. Con la solicitud <b>únicamente</b> se admitirá <b>la confirmación oficial de apertura de la cuenta</b> en la cual se indique el monto total depositado y el monto disponible mensualmente. No será suficiente una confirmación en la cual no figuren dichos montos.</p>



julio 2021

<b>En el caso de solicitantes que no cuenten con la nacionalidad costarricense</b>
<input type="checkbox"/> Cédula de residencia de Costa Rica vigente, más dos (2) copias
<b>Tarifa</b>
<input type="checkbox"/> Pago de la tarifa de solicitud de 75 euros, pagaderos en colones en ventanilla en efectivo o tarjeta al momento de entregar la solicitud.
<b>Integridad</b>
<input type="checkbox"/> La solicitud está completa: <input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no, faltan los documentos/la información marcados con una x arriba
<b>Declaración en caso de solicitud incompleta</b> Fui informado/a de que mi solicitud está incompleta. Soy consciente de que la entrega de una solicitud incompleta puede tener como consecuencia la denegación de la visa. A pesar de ello, deseo entregar mi solicitud.  _____ Lugar, fecha, firma